

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El Jefe de los organismos seccionales, informará oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local		Plan de Ordenamiento Territorial	
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Resumen de la resolución	Número y fecha
Acta Sesión Ordinaria	N° 040-2024 Realizada el 31 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el adjuntamiento de Asuntos Varios, quedando estructurado de la siguiente forma: 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3.- Lectura y aprobación del Acta N° 39 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día miércoles 24 de enero de 2024. 4.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 030-2024, de fecha 02 de enero de 2024, suscrita por el Dr. Andrés Santiago Paredes Alcalde del GAD Municipal de Tulcán, referente a la Declaratoria de Emergencia de la Comunidad San Marcos de la parroquia El Chical. 5.- Conocimiento del Acta de la Audiencia Pública de Participación Ciudadana por Protección del Páramo y Bosque Alto Andino del Cantón Tulcán, suscrito por el Dr. Lenin Pazos Miembro CPS. 6.- Elección de la Comisión Especial de Fiestas 2024. 7.- Asuntos Varios. 8.- Himno al Cantón Tulcán. 9.- Clausura.	N° 040-2024 Realizada el 31 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 040-2024 Realizada el 31 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 039 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE TULCÁN REALIZADA EL MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024.	N° 040-2024 Realizada el 31 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 040-2024 Realizada el 31 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN DE EMERGENCIA GAD-MT-NR0-2024, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2024, EMITIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DOCTOR ANDRÉS SANTIAGO PAREDES, mediante la cual se DECLARA EN EMERGENCIA al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán por el lapso de 60 días, a fin de intervenir y controlar de forma inmediata la situación existente que sufre el cantón por la época invernal y las fuertes precipitaciones registradas en parroquia El Chical, donde se produjo un movimiento de masa de gran magnitud cerca de la comunidad San Marcos sector La Cascada.	N° 040-2024 Realizada el 31 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 040-2024 Realizada el 31 de enero del 2024	El pleno de la Cámara Edilicia del Cantón Tulcán, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Vladimir Herrera, apoyada por la señora Vicealcaldesa Cynthia Castillo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDA EL ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PROTECCIÓN DEL PÁRAMO Y BOSQUE ALTO ANDINO DEL CANTÓN TULCÁN, Audiencia pública realizada el 13 de diciembre de 2023, con la participación de la Prefectura del Cantón Tulcán, Dirección Zonal del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y Colectivo Páramo Salvaje; convocada para tratar sobre la problemática de afectación a los derechos de los ecosistemas de páramo y bosque alto andino de la provincia del Cantón Tulcán, con el objeto de generar política pública para la preservación y recuperación del ecosistema de páramo. En este contexto, el Concejo Municipal dispone SE TRASLASE EL CONOCIMIENTO DE ESTA ACTA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN – a fin de que se integre a la señora Concejala Narizza Tapia – a fin de que se elabore un proyecto de ordenanza sobre áreas naturales protegidas en los ecosistemas altos andinos sur occidentales del cantón Tulcán, para la protección, recuperación y promoción de la construcción de cercas vivas en el territorio rural del cantón Tulcán, toda vez que constituyen micro ecosistemas de flora y fauna silvestre y dotan de muchas bondades ecosistémicas hídricas y estabilizadores del suelo. Borrador de Ordenanza que deberá presentarse al Concejo Municipal en el plazo máximo de un mes.	N° 040-2024 Realizada el 31 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 039-2024 Realizada el 24 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA sin ningún cambio ni adjuntamiento, quedando estructurado en la forma como fue propuesto: 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3.- Lectura y aprobación del Acta N° 37 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 18 de enero de 2024. 4.- Lectura y aprobación del Acta N° 38 de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el día viernes 19 de enero de 2024. 5.- Conocimiento de la Resolución N° 06 y 07 del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal de Tulcán, presentado a través del Memorando N° 039-DSAR-GAD-MT-2024, suscrito por la Msc. Alba Lucía Gallardo Directora de Sostenibilidad Ambiental y Riesgos, y Secretaria del COE Cantón Tulcán. 6.- Himno al Cantón Tulcán. 7.- Clausura.	N° 039-2024 Realizada el 24 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 039-2024 Realizada el 24 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Segundo Laguna, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL ACTA N° 037 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE TULCÁN REALIZADA EL VIERNES 18 DE ENERO DE 2024.	N° 039-2024 Realizada el 24 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 039-2024 Realizada el 24 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL ACTA N° 038 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE TULCÁN REALIZADA EL VIERNES 19 DE ENERO DE 2024.	N° 039-2024 Realizada el 24 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 039-2024 Realizada el 24 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por la señora Vicealcaldesa Cynthia Castillo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDAS LAS RESOLUCIONES N° 06 Y 07 DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS CANTONALES DE TULCÁN, presentadas mediante memorando N° 039-DSAR-GAD-MT-2024, suscrito por la magistrada Alba Lucía Gallardo, Directora de Sostenibilidad Ambiental y Riesgos del GADMT, quien en su calidad de Secretaria del COE Cantonal de Tulcán, realiza la entrega del alcance del archivo de todo lo actuado por la Declaratoria de Emergencia del GAD Municipal de Tulcán debido al deslizamiento de magnitud en el sector La Cascada, comunidad San Marcos, parroquia El Chical.	N° 039-2024 Realizada el 24 de enero del 2024
Acta Sesión Extraordinaria	N° 038-2024 Realizada el 19 de enero del 2024	El pleno del Concejo Municipal de Tulcán, en el ejercicio de la competencia y facultad que le confiere el artículo 264 inciso final de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo establecido en los artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS". DISPONIENDO SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 324 DEL COOTAD. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 038-2024 Realizada el 19 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el adjuntamiento solicitado por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente forma: 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3.- Lectura y aprobación del Acta N° 35 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día lunes 08 de enero de 2024. 4.- Lectura y aprobación del Acta N° 36 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día martes 09 de enero de 2024. 5.- Conocimiento del Informe N° 01-DGF-GADMT-2024, referente al PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS, suscrito por la Ing. Johana Portilla Directora Financiera. 6.- Conocimiento del Informe Jurídico presentado a través del Memorando 28-IP-DGF-GADMT-2024, suscrito por el Abg. Sebastián Yañez Procurador Síndico. 7.- Conocimiento y Aprobación en Primer Debate de la "ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS". 8.- Asuntos Varios. 9.- Himno al Cantón Tulcán. 10.- Clausura.	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por el señor Concejal Orlando Martínez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 035 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE TULCÁN REALIZADA EL LUNES 08 DE ENERO DE 2024.	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024	El pleno de la Cámara Edilicia del Cantón Tulcán, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Vladimir Herrera, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL INFORME N° 001-DGF-GADMT-2024 DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA mediante el cual sugiere que el Proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS" sea aprobado por el Concejo Municipal, toda vez que cuenta con la fundamentación de hecho y de derecho, y con la finalidad de dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Segunda de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 461 del 20 de diciembre de 2023.	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024	El pleno de la Cámara Edilicia del Cantón Tulcán, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Carlos Mantilla, apoyada por el señor Concejal Segundo Laguna, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL MEMORANDO N° 28-IP-DGF-GADMT-2024 DE LA PROCURADURÍA SÍNDICA mediante el cual se emite el veredicto jurídico respecto al Proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS", señalando que cumple con todos los requisitos legales establecidos en los incisos segundo y tercero del artículo 322 del Código de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD); por lo cual, Procuraduría Síndica sugiere se proceda con la aprobación en primera, y que luego se remita a la Comisión pertinente.	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN SUS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 037-2024 Realizada el 18 de enero del 2024
Acta Sesión Extraordinaria	N° 036-2024 Realizada el 09 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Marco Sandoval, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL INFORME N° GAD-MT-SCPP-2024-001 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO a través del cual la Comisión recomienda a la Cámara Edilicia aprobar en segundo y definitivo debate la Reforma al Presupuesto 2024 mediante: 1) Creación de la Partida Presupuestaria de Ingreso N° 38.01.01.04 denominada "Cuentas por Cobrar Gobierno Central", y Suplemento de Crédito de Ingreso y Gasto N° 01, presentado mediante memorando N° 006-IP-DGF-GADMT-2024 de la Dirección Financiera; y, 2) Traspaso de Gasto N° 01, presentado a través del memorando N° 001-DGF-GADMT-2024 de la Dirección Financiera; y, la Declaratoria de Emergencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán emitida en base a las recomendaciones del COE Cantonal. Esto con la finalidad de asegurar los recursos necesarios para dar cumplimiento a la Declaratoria de Emergencia, los Convenios interinstitucionales, y los compromisos pendientes de pago. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 036-2024 Realizada el 09 de enero del 2024
Acta Sesión Extraordinaria	N° 036-2024 Realizada el 09 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 455, 258, 259, 260 y 284 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA REFORMA AL PRESUPUESTO 2024 MEDIANTE CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE INGRESO N° 38.01.01.04 DENOMINADA "CUENTAS POR COBRAR GOBIERNO CENTRAL"; ASÍ COMO EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO DE INGRESO Y GASTO N° 01 presentado mediante memorando N° 006-IP-DGF-GADMT-2024 de la Dirección Financiera. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 036-2024 Realizada el 09 de enero del 2024
Acta Sesión Extraordinaria	N° 036-2024 Realizada el 09 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en base a los antecedentes y legalidad de la Declaratoria de Emergencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán emitida desde la Alcaldía mediante Resolución Administrativa N° GAD-MT-NR0.001-2024 de fecha 02 de enero de 2024 en apoyo a las recomendaciones de la Resolución N° 05 del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal de Tulcán realizadas en la plenaria del 21 de diciembre de 2023; y, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 literales i) y j), 256, 260, 331 y 480 del COOTAD; artículos 6 y 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Vladimir Herrera, apoyada por la señora Vicealcaldesa Cynthia Castillo, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA AL PRESUPUESTO 2024 MEDIANTE EL TRASPASO DE GASTO N° 01 presentado a través del memorando N° 04-IP-DGF-GADMT-2024 de la Dirección Financiera, a fin de alimentar la partida presupuestaria N° 301.78.01.03.002 denominada "Empresa Pública de Agua Potable de Tulcán", con el valor de USD: 334.362.53 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que permita intervenir y controlar de forma inmediata la situación inminente que está sufriendo el cantón Tulcán por la época invernal. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 036-2024 Realizada el 09 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el adjuntamiento solicitado por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente forma: 1.- Himno Nacional de la República del Ecuador. 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3.- Lectura y aprobación del Acta N° 033 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el martes 26 de diciembre de 2023. 4.- Lectura y aprobación del Acta N° 034 de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Tulcán realizada el miércoles 27 de diciembre de 2023. 5.- Conocimiento de la Resolución N° 05 del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal de Tulcán, presentado a través del memorando N° 003-DSAR-GADMT-2024, suscrito por la magistrada Alba Lucía Gallardo, Directora de Sostenibilidad Ambiental y Riesgos. 6.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N° GAD-MT-NR0.001-2024 de fecha 02 de enero de 2024 y su ratificación en base al artículo 60 literal p) del COOTAD. 7.- Conocimiento y aprobación en primer debate de la Reforma al Presupuesto mediante Creación de Partida Presupuestaria de Ingreso y Suplemento de Crédito de Ingreso y Gasto N° 01, presentado a través del memorando N° 006-IP-DGF-GADMT-2024 suscrito por la ingeniera Johana Portilla, Directora Financiera, y el economista Jefferson Cucerua, Jefe de Presupuesto. 8.- Conocimiento y aprobación en primer debate de la Reforma al Presupuesto mediante Traspaso de Gasto N° 01, presentado a través del memorando N° 04-IP-DGF-GADMT-2024 suscrito por la ingeniera Johana Portilla, Directora Financiera, y el economista Jefferson Cucerua, Jefe de Presupuesto; por Declaratoria de Emergencia según Resolución N° 05 del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal de Tulcán. 9.- Autorización de Intereses. 10.- Alcaldía del GADMT, para que, en representación de la institución, suscriba un CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN "GAD-MT" Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TULCÁN "EPMAPA-T", para el cumplimiento de las Resoluciones N° 1, 2, 3, 4, 5 y 8 del COE Cantonal de Tulcán, en base al informe referencial N° 02-G-EPMAPA-T-2023, de fecha 21 de diciembre de 2023, suscrito por el ingeniero Norberto Burbano, Gerente General de la EPAPMA-T. 10.- Aprobación en segundo y definitivo debate de la "SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS TASAS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO, CONSERVACIÓN DE FUENTES Y RECOLECCIÓN DE BASURA, PARA LA CIUDAD DE TULCÁN", que establece el nuevo pliego tarifario. 11.- Asuntos Varios. 12.- Himno al Cantón Tulcán. 13.- Clausura.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024
Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por el señor Concejal Orlando Martínez, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL ACTA N° 033 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE TULCÁN REALIZADA EL MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 2023 con las observaciones realizadas por el Concejo.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024

Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2024/Secretaria/ACTA%20N%C2%80B035%20SESION%20ORDINARIA%2008-01-2024.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL ACTA N° 034 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE TULCÁN REALIZADA EL MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2024/RDACTA035.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2024/Secretaria/ACTA%20N%C2%80B035%20SESION%20ORDINARIA%2008-01-2024.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Marco Sandoval, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN N° 05 DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA CANTONAL DE TULCÁN Y LAS SUGERENCIAS REALIZADAS EN LA PLENARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2023. Resolución presentada al Concejo Municipal mediante memorando N° 003-IG-GADMT-2024 suscrito por la magistrater Alba Lucia Gallardo, Directora de Sostenibilidad Ambiental y Riesgo.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2024/RDACTA035.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2024/Secretaria/ACTA%20N%C2%80B035%20SESION%20ORDINARIA%2008-01-2024.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en base a lo establecido en el literal b) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, DAR POR CONOCIDA Y RATIFICADA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° GAD-MT NRO.001-2024 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2024, referente a la DECLARATORIA DE EMERGENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN POR EL LAPSO DE 60 DÍAS, a fin de intervenir y controlar de forma inmediata la situación inminente que está sufriendo el cantón por la época invernal. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2024/RDACTA035.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2024/Secretaria/ACTA%20N%C2%80B035%20SESION%20ORDINARIA%2008-01-2024.pdf	El pleno de la Cámara Edilicia del Cantón Tulcán, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 255, 258, 259, 260 y 264 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Segundo Laguna, apoyada por la señora Vicealcaldesa Cynthia Castillo, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA AL PRESUPUESTO MEDIANTE CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE INGRESO N° 38.01.01.004 DENOMINADA "CUENTAS POR COBRAR GOBIERNO CENTRAL", ASÍ COMO EL SUPLENTE DE CRÉDITO DE INGRESO Y GASTO N° 01 presentado mediante memorando N° 006-IP-DGF-GADMT-2024 de la Dirección Financiera. DISPONIENDO PASE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO para el análisis e informe correspondiente al Concejo. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2024/RDACTA035.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2024/Secretaria/ACTA%20N%C2%80B035%20SESION%20ORDINARIA%2008-01-2024.pdf	El pleno de la Cámara Edilicia del Cantón Tulcán, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 literales o) y p), 256, 260, 333 y 480 del COOTAD; artículos 6 y 57 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Marco Sandoval, apoyada por el señor Concejal Segundo Laguna, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA AL PRESUPUESTO MEDIANTE TRASPASO DE GASTO N° 01, presentado a través del memorando N° 04-IP-DGF-GADMT-2024 de la Dirección Financiera. DISPONIENDO PASE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO para el análisis e informe correspondiente al Concejo. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2024/RDACTA035.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2024/Secretaria/ACTA%20N%C2%80B035%20SESION%20ORDINARIA%2008-01-2024.pdf	El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Carlos Mantilla, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, doctor Andrés Santiago Ruano Paredes, para que, en representación de la institución municipal, SUSCRIBA UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN "GAD-MT" Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TULCÁN "EPMAPA-T", AUTORIZANDO LA TRANSPARENCIA DE RECURSOS A LA EPMAPA-T PARA LA ELECCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES, en base a la Declaratoria de Emergencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán emitida desde la Alcaldía mediante Resolución Administrativa N° GAD-MT NRO.001-2024 de fecha 02 de enero de 2024, y para el cumplimiento de las recomendaciones N° 1, 2, 3, 4, 5 y 8 del Comité de Operaciones de Emergencia Cantonal de Tulcán contenidas en la Resolución N° 5 del COE, de acuerdo al Informe Referencial N° 02-IG-EPMAPA-T-2023, de fecha 21 de diciembre de 2023, suscrito por el ingeniero Northon Burbano, Gerente General de la EPMAPA-T. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2024/RDACTA035.pdf
Acta Sesión Ordinaria	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/2024/Secretaria/ACTA%20N%C2%80B035%20SESION%20ORDINARIA%2008-01-2024.pdf	El pleno del Concejo Municipal de Tulcán, en el ejercicio de la competencia y facultad que le confiere el artículo 264 inciso final de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo establecido en los artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; y una vez antepuesta la moción presentada por el señor Concejal Orlando Martínez, apoyada por el señor Concejal Vladimir Herrera, RESUELVE por mayoría de votación nominativa, con el voto en contra del señor Concejal Marco Sandoval y de la señora Concejala Narcisca Tapia, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS TASAS POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO, CONSERVACIÓN DE FUENTES Y RECOLECCIÓN DE BASURA, PARA LA CIUDAD DE TULCÁN" que establece el Nuevo Pliego Tarifario; acogiendo las observaciones planteadas por el Concejo en este debate. SE DISPONE su promulgación y publicación de conformidad con lo indicado en el artículo 324 del COOTAD. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.	N° 035-2024 Realizada el 08 de enero del 2024	Concejo Municipal de Tulcán	https://www.gmtulcan.gob.ec/repositorio/a/2024/RDACTA035.pdf